

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24894** *PROTEC GIPUZKOA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 51/10, seguida contra el deudor Protec Gipuzkoa, S.L., con C.I.F B20867529, se ha dictado el auto de fecha 12 de julio de 2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.207,32 euros de principal y de 841,46 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A100056213-1